

PRECIOS DE SUSCRICION.
Santander, un mes. . . Prs. 2
un trimestre. . . 5-25
Por viandas, 3 meses. 5-50
Ultramar, 6 meses. 26
Extra ajero, 6 meses. 19
Números sueltos, DOS cuartos.

TERCERA ÉPOCA.—AÑO IX.

Singer-Blanca, 13
MÁQUINAS PARA COSER
10 Rs. semanales

INTERESANTE
Se necesitan cajistas para el periódico LA VOZ MONTAÑESA.

EN EL MEJOR DE LOS MUNDOS

Cuando los municipios y diputaciones arrastran una vida lánguida y fatigosa, debido á la centralización que, como losa de plomo, pesa sobre los mismos; cuando agotados todos los medios que la ley les concede, apenas si pueden cubrir sus más apremiantes obligaciones; cuando el caciquismo todo lo invade; cuando la hacienda es una sima donde se sepultan los miles de millones que anualmente se arrancan al contribuyente por diversos medios y conceptos; cuando el comercio no puede ensanchar la esfera de sus negocios ante las trabas que le pone el fisco, y la industria no adquiere desarrollo, temiendo con razon la red funesta de los aranceles, tan bien urdida, que cada artículo se presta á interpretaciones diversas, y estas suelen hacerse por lo general en daño de los industriales; cuando agotado el Tesoro por la exorbitante deuda, realiza empréstitos y más empréstitos, y atiende más principalmente al pago de los intereses de los mismos, que no al de obras de interés público, seduciendo al capital, que encuentra con menos trabajo mayor lucro que el que puede obtener en el comercio, en la industria y en la agricultura; y, cuando, por último, el Estado continúa siendo por más que se llame constitucional, un poder absorbente, hasta el punto que nada se opone á su única y exclusiva voluntad, como árbitro de interpretar las leyes á su gusto y satisfacción; parecía natural que los partidos democráticos que aspiran con legítimos títulos á heredar á esta situación, combatiesen por medio de sus órganos en la prensa el pernicioso y funesto sistema que nos gobierna, exponiendo cada cual el que sostiene como más conveniente á los intereses morales y materiales del país.

Pero al ver que los periódicos democráticos no solo no se ocupan en poner de manifiesto los vicios gravísimos de que que adolece nuestra administración, muchos de los que dejamos ligeramente apuntados; sino que toda su actividad y lo que es peor hasta toda su inteligencia la consagran á combatir á sus colegas democráticos, hay que convenir en que, ó la administración actual es inmejorable y que los españoles vivimos en el mejor de los mundos conocidos, ó que los partidos democráticos, dominados por la soberbia, carecen hasta del instinto de su propia conservación.

Nosotros somos los primeros en reconocer que cada escuela política tiene el deber de organizarse y de exponer sus doctrinas por medio de sus órganos en la prensa, pero sin valerse de logomazas, sino con la mayor precision y claridad; así como tambien el de discutir entre unos y otros periódicos sus respectivos programas, con la memoria y sensatez que la prensa está en el deber de enseñar; pero de esto á que se abandone por completo al ataque á las doctrinas del enemigo común á la democracia, cual se está haciendo, y no se ocupe la prensa democrática más que en ahondar diferencias; entre unas y otras fracciones hay una distancia que estamos lamentando y lamentaremos siempre, porque de ella se aprovechan los enemigos para presentarnos ante el país como elementos de perturbacion y de desorden.

Por otra parte mal se aviene el proceder que indicamos con el propósito que se ha hecho público, de que en día no lejano llegue á establecerse una coalicion entre ciertos partidos democráticos, para conseguir el fin que les es común; pues por lo visto han olvidado que las coaliciones no se extienden nunca en papel amasado con el odio y la soberbia, sino únicamente en el preparado con la confianza y la lealtad.

Diremos por hoy para terminar qué razon tienen los conservadores al ver la conducta de la prensa democrática dedicada á desprestigiar, para insistir en asegurar que solo sus doctrinas son las únicas que ofrecen el mayor acierto cuando se combaten por sus adversarios, y que los demócratas están tan lejos del poder como de conseguir la necesaria armonía entre las fracciones en que se hallan subdivididos.

CAPTURAS IMPORTANTES

Las que acaba de hacer la fuerza de carabineros en este puerto, constituyen un servicio de la mayor importancia para la Hacienda española, y dignas de una gran recompensa. Mientras de cuando en cuando viene á escan-

dalizar á la opinion pública alguna de esas irregularidades de á folio mayor, como la de los marchamos de Málaga y otras introducciones de géneros que pasan, no sabemos de qué manera, sin pagar los derechos correspondientes, que á veces suelen ascender á muchos miles de duros, es altamente consolador ver la exculpabilidad con que en otras partes se hace el registro aduanero, para no permitir la defraudacion á la Hacienda, ni siquiera por el valor de una caja de cerillas.

Eso es lo que pasa en Santander, y eso es lo que nos parece á nosotros digno de los mayores aplausos, porque no cabe duda de que haciendo aplicacion de la ley hasta el punto de decomisar á un marinero, si á mano viene, el cigarro que traiga encendido en la boca, puede salir de apuros el Sr. Camacho, y vencer todas las dificultades que le rodean para mejorar la situacion del país, que no puede ser más deplorable, por desgracia.

Hé aquí los decomisos que, segun nos han informado, han hecho los carabineros á bordo de un vapor que fondeó en este puerto hace pocos días:

A un individuo de la tripulacion le recogieron dos libras de dulce de guayaba, que, segun parece, le habian sobrado al hombre de las que sacó de la Habana para comer postre durante el viaje, en virtud de que, segun los reglamentos de á bordo, no se dá postre á la marinería, y el individuo en cuestion, tiene la costumbre de comerlo desde que le salieron los dientes.

De todo modos, el decomiso le está muy bien empleado al marinero de quien se trata, no tanto por ser defraudador de la Hacienda, como por ser aficionado á las golosinas.

Otro individuo de la tripulacion, traia en su camarote dos botellas de agua florida para el aseo de su persona, y se las decomisaron en cumplimiento de las ordenanzas.

Aunque no hubiera sido en cumplimiento de las ordenanzas, estaria bien hecho el decomiso, porque eso de lavarse con agua florida, no debe permitirse en un país, donde hay muchos que no se lavan ni con agua potable.

Se conoce que los carabineros, además de la ley, tuvieron presente aquel axioma de que nadie debe gastar lo superfluo, mientras hay quien carece de lo necesario.

La misma observacion se nos ocurre respecto al decomiso de tres pastillas de jabon y tres paquetitos de polvos de arroz que hicieron á otro tripulante.

Para creer que un marinero debe lavarse las manos y la cara con jabon y darse polvos de arroz, cuando se afeita, se necesita no ser carabinero.

Otro decomiso de importancia se hizo en el mismo buque.

Un jefe de cocina compró en la Habana por cincuenta reales un reloj despertador, con objeto de traerle en su camarote para no descuidarse por las mañanas en el cumplimiento de su deber y como al llegar al puerto ya no le hacia falta, lo guardó en su baul á fin de tenerle más seguro.

Precisamente le resultó al revés, porque se lo recogieron como artículo de contrabando, por tenerlo en el baul.

¡Le hubiera tenido mas cuenta habérselo almorzado con patatas fritas!

De tabaco, que es el artículo de más monta, no hay que hablar.

A un pasajero de primera le sacaron del bolsillo tres cajetillas!

A la tripulacion, que consta de cien hombres, la decomisaron 17 cajetillas y 103 cigarros, que por ser de diferentes clases, tamaños y fabricaciones, se comprendia que eran regalos que habian recibido de los mismos pasajeros.

Pero, ¿qué tiene que ver con eso la Aduana? Un cigarrillo de papel cuando no está previamente declarado, ¿no es género ilícito?

Pues siempre que los carabineros decomisen ese cigarrillo merecerán bien de la patria.

Los tripulantes, por supuesto, apelan á todo género de sofisterías para defender su conducta.

Dicen que al salir de la Habana se proveen de tabaco para el viaje y para los siete días de cuarentena que tienen que pasar en Santander, durante cuyo tiempo no les está permitida la comunicacion con tierra, y que el tabaco que les sobra es el que tienen en su poder cuando se verifica el registro.

Esas son pamemas y subterfugios que no tienen ninguna fuerza de argumentacion.

Porque el buque esté siete días de cuarentena, ¿tienen ellos derecho á fumar de contrabando? ¿Quién!

Si no fuman, que tengan paciencia.

Nadie tiene la culpa de que Edison no haya inventado todavía una máquina eléctrica para poder fumar á tres millas de distancia.

Además, si fueran ellos solos, podrian quejarse.

Pero á otro vapor le ha sucedido lo mismo.

A un pasajero de este, le decomisaron quince

cigarros de los pequeños y á otro dos libras de guayaba.

¿Qué más, hombre? A la tripulacion de un buque, procedente de Inglaterra, le han recogido veinticuatro platos de loza ordinaria, doce de ellos de postre, y dos gorras de marinero de á cinco reales cada una.

No se puede pedir más celo, más exculpabilidad, más interés en beneficio de la Renta.

Felicitamos al cuerpo de carabineros por estas importantes capturas, y á la vez al señor ministro de Hacienda, Sr. Camacho.

Con el importe de todas ellas, es muy posible que quede asegurado el pago del cupon de Diciembre.

Ahora lo que se necesita es que no se modifiquen las Ordenanzas, porque si se hacen excepciones de pago en favor de lo que traigan los tripulantes de los buques para su particular consumo, se van á reducir los productos de las aduanas lo menos en cinco pesetas anuales!

Y entonces ¡adios país! ¡Nos hundimos!

SUCESOS DE ORÁN

Cada vez estamos más convencidos de que las relaciones entre España y Francia no han de resentirse lo más mínimo por la cuestion pendiente entre ambos gobiernos. *El Liberal* de ayer trae noticias de fidedigno origen, que quitan toda importancia y gravedad á las declaraciones hechas en la Cámara francesa por Mr. Barthelemy de Saint-Hilaire hasta el punto de dar como resuelta por el gobierno de París, la admision en principio de que las víctimas de los sucesos de Orán tienen derecho á una indemnizacion pecuniaria, que se determinará abriendo una informacion sobre el lugar de los acontecimientos.

Aunque nuestro corresponsal dice que el ministro de Negocios extranjeros de la vecina república, no ha recogido las palabras que pronuncio en la Cámara, sabe, sin embargo, que está animado de los mejores propósitos y que no insiste en la opinion que emitió en aquel sitio el día 7 del actual.

Hé aquí lo que dicho corresponsal nuestro nos dice acerca de este asunto:

«Recordará V. que hace unos días le dije que el ministro de Estado, al saber las declaraciones que Mr. Barthelemy Saint-Hilaire hizo en las Cortes, acentuó su reclamacion ante Mr. Jaurés embajador de Francia, y al mismo tiempo comunicó las más terminantes instrucciones al señor duque de Fernán-Núñez, para que con arreglo á ellas obre cerca del gobierno de la vecina república; pues bien: *La Correspondencia de España* en su número de anoche, confirmando esta noticia que anticipé á V. dice: que el marqués de la Vega de Armijo, sigue prestando preferente atencion al referido asunto tan vital para España, y puede afirmarse que el ministro de Estado, en nombre del gobierno español, no aceptará ninguna solucion por beneficiosa que sea, no tenga el carácter de una justísima reparacion.

Es decir, que el gobierno español no admite los socorros de que habló Barthelemy, sino indemnizacion, que es lo que pidió en uso del derecho que conceden las leyes.

Algunos periódicos de anoche dicen que el ministro de Negocios extranjeros de la vecina república, ha recogido las palabras que pronuncio el 7 del actual en el Congreso de diputados; pero segun mis informes, que los tengo por muy fidedignos, dicho ministro no ha recogido ninguna de las palabras que pronuncio en dicha Cámara.

Lo que hay es que, á pesar de sus creencias, sobre si ha de ser socorro ó ha de ser indemnizacion, parece que dicho ministro, en conversaciones oficiosas, manifestó que no tenia empeño en insistir en su opinion, para que no se crea que puede estar en su ánimo la idea de inferir con este motivo una ofensa á España, cuyas buenas relaciones ha estimado siempre en su verdadero valor, y que no será él el que dé lugar á que estas buenas relaciones se entibien ni se relajen en lo más mínimo.

Estas ó muy parecidas palabras son las que atribuyen personas muy caracterizadas al repetido ministro de Estado de la vecina república, y me han parecido ser de tantísima importancia, que me apresuro á comunicárselas.

Bajo este supuesto, la cuestion que tanto nos ha preocupado está casi en principio resuelta y de un modo satisfactorio para España.»

Ahora se comprenderá cuán inoportunos han estado *El Imparcial* y los periódicos conservadores con sus alardes de exagerado patriotismo, y cuánta razon hemos tenido para dudar de la sinceridad de su conducta.

Ecos políticos

El Cronista, periódico conservador-liberal, ó, mejor dicho, órgano de los húsares de Antequera, se hace cargo de las últimas satisfactorias no-

ticias referentes á la cuestion de Orán, que considera favorables á la actitud que en este asunto ha venido adoptando la prensa conservadora en amigable consorcio con el periódico del señor Gasset y Artime.

Con este motivo dice lo siguiente:

«Creáenos el señor marqués de la Vega de Armijo: nosotros, que somos sus adversarios políticos, somos ministeriales del país, y nuestro consejo es desinteresado: oígame, pues, y no ceje ni debilite su energia; el patriotismo se lo ordena, aunque los demócratas se empeñen en relevarle de tal obligacion.»

Ningun demócrata se ha empeñado ni ha tratado siquiera de relevar de tal obligacion al marqués de la Vega de Armijo.

Lo que la prensa democrática ha hecho ha sido observar una conducta muy sensata y muy prudente, bien convencida de que el pueblo francés, unido al español con vínculos de fraternidad, estimaba muy justas nuestras reclamaciones con motivo de los sucesos de la Argelia.

De comprometer el éxito de las negociaciones con intempestivas baladronadas y hasta con insultos, como han hecho *El Imparcial* y los periódicos conservadores, á guardar una actitud expectante, como hemos hecho los demás, hay la distancia que existe siempre entre el verdadero patriotismo y el patriotismo de *bisutería*, que, aunque brilla mucho en apariencia, cuando se le somete al análisis resulta ser de hojadelata.

El Demócrata propone que la democracia madrileña, prescindiendo de antagonismos inoportunos y de rivalidades no justificadas, se presente unida en los colegios electorales con esta lista:

- «D. Estanislao Figueras.
- D. Francisco Pi y Margall.
- D. Nicolás Salmeron y Alonso.
- D. Manuel Ruiz Zorrilla.
- D. Cristino Martos.
- D. José Carvajal.»

De seguro que los posibilistas no se manifiestan conformes con esta candidatura.

Por nuestra parte, no tenemos inconveniente en ceder al Sr. Castelar el puesto que ha designado *El Demócrata* al Sr. Pi.

Lo peor es que se opondría *El Demócrata*, porque este periódico progresista-democrático, eliminado de la lista el nombre del Sr. Pi, es muy posible que prefiriera reemplazarle, primero que con el del Sr. Castelar, con el de cualquier redactor de *El Siglo Futuro*.

Pero, en fin, que se sepa al menos que por nuestra parte no hay inconveniente en cederle el sitio.

No podemos hacer más en justo desagravio al desaire que ha hecho *El Demócrata* al eminente tribuno y Pontífice máximo de los posibilistas.

Comentando *La Nacion Española*, periódico canovista, un suelto de *La Iberia*, lamentándose de que nuestros compatriotas no renuncien de una vez á emigrar á países donde solo les espera la miseria y contrariedades de todo género, dice:

«Si los gobiernos de España supieran y quisieran gobernar bien; si aquí la libertad no fuera una vana ilusion; si hubiese verdadera administracion y se protegiera el fomento y desarrollo de la riqueza pública; si encontrarán más proteccion de la que encuentran todas las empresas, seguramente que no emigrarian nuestros hermanos, y no buscarian en lejanos países lo que podrian encontrar cerca de los lugares donde nacieron.»

¡Lástima que durante seis años que estuvieron en el poder los conservadores, no se les ocurrieran á los periódicos canovistas reflexiones tan atinadas.

Verdad es que entonces les tenia atrofiados los sentidos el presupuesto.

Los conservadores todo lo ven claro desde la oposicion y es que el hambre les aclara la vista.

Un periódico situacionero—dice *La Prensa Moderna*—anuncia la seguridad del triunfo electoral para los ministeriales en Búrgos y Santander.

Levanten acta de este pronóstico los candidatos oposicionistas.

¡Ellos que tan confiados están en derrotar á los ministeriales!

¡Pues se van á lucir!

De *El Cronista*:

«No tiene fundamento la noticia de que el Sr. Pi y Margall proyecte un viaje á las provincias gallegas. Más fácil es que lo haga por algunas capitales de Andalucía.»

Y por las gallegas tambien. Todo se andará, todo.

Dice *La Discusion*:

«Los últimos despachos de los Estados-Unidos nos comunican la grata noticia de que el presidente de la república, general Garfield, avanza rápidamente en su curacion, pudiendo asegurarse está ya fuera de todo peligro.

Muy sinceramente celebramos su mejoría y unimos nuestro júbilo al de los ciudadanos de la gran república por tan gratísimas noticias.»

Nosotros tambien.

Carta de Madrid

Madrid 12 Julio 1881.

Muy señor mío: me condolia ayer al hablar de la proximidad de la lucha electoral, de la escasa movilidad de los hombres y de los partidos políticos, y en efecto, no tengo por qué rectificar. Pocas veces, quizás ni en los tiempos más aciagos del régimen representativo y me refiero al expresarme así á la época de los moderados históricos, durante cuyo mando eran proverbiales las cuerdas a Leganés y los destierros á Filipinas y Fernando Poó se ha notado tan escaso bullicio como hoy.

No era de extrañar entonces que los candidatos estuvieran recelosos, y no se manifestasen tampoco muy abiertos los electores para quienes solía haber en perspectiva un destierro ó una cárcel; pero como se explica hoy que todos los partidos reconocen que hay una libertad relativa, libertad que podría muy bien traducirse en reuniones y manifestaciones de todas clases, con tal que no se separaran abiertamente del texto y del fondo de la ley?

A la verdad que no lo comprendo, y lo comprendo todavía menos teniendo en cuenta que por muchos se considera á las venideras poco menos que como Cortes constituyentes llamadas á sancionar, entre otras cosas, el espíritu reformador á través de alguna que otra disposición que emana de los centros oficiales. ¿Será por que los más de los candidatos creen que la lucha está ya prejuzgada en favor del gabinete? Pero, en este caso, ¿por qué se presentan en frente de los amigos del gobierno, tantos y tantos de oposición?

En verdad que no lo entiendo y diríase que afirmamos por un lado lo que negamos por otro. Antes, y á contar desde la revolución de Setiembre, todo eran *meetings* y reuniones en los cuales exponían los candidatos sus respectivas proclamas y manifiestos, y tanto y hasta tal punto imperó esta costumbre, que ni los mismos conservadores osaban sustraerse á su necesidad siquiera quebrantaran algo en la práctica la rigidez de sus procedimientos políticos. Probaba eso que por unos y otros se rindió ante todo culto á la opinión, y preciso es confesar que estaban en lo cierto; como que de ella parte el prestigio y la popularidad que adquieren luego los hombres.

Hoy en cambio, se cifra por los más el éxito de la lucha al misterio de la sombra y á las cábalas, más ó menos justificadas, de esta ó aquella entidad política. Es decir; se trabaja y se bulle, eso sí, porque la ambición toma proporciones alarmantes y cada día es mayor el número de los que aspiran á hacer la felicidad del país desde los escaños del Senado ó del Congreso; pero ¿es esto bastante? ¿No constituye acaso una negación del sentimiento innovador y verdaderamente popular que impulsó la revolución de Setiembre? Luego, si todo eso es el progreso que hacemos en nuestras costumbres políticas, ¿no es tanto como dar armas á los conservadores para que repitan en todos los tonos que sus ideas son las que prevalecen en la conciencia de todo gobierno, llámese este como se llame?

Y de esto no se infiere, ni mucho menos, que yo haga la causa de estos. Entre nosotros suele haber la insensatez de echarlo todo á barato, y es proverbial faltar á la verdad ó por lo menos atenuarla cuando resulta en detrimento del partido político en que militamos.—F.

Noticias

El señor jefe económico de esta provincia ha dirigido una circular á todos los ayuntamientos de la misma, excitándoles á que presenten en breve plazo el repartimiento de la contribucion territorial correspondiente á cada uno de ellos.

En los registros civiles del juzgado municipal de Santander, han sido inscritos durante los días de la primera decena del mes actual, 40 nacimientos, 43 defunciones y 11 trascripciones matrimoniales.

El señor alcalde ha impuesto una multa de 10 pesetas á la empresa del ferro-carril del Sardinero, por el descarrilamiento de que ayer dimos cuenta á nuestros lectores.

Los agentes municipales han denunciado á la alcaldía el mal estado en que se hallan las fachadas de las casas números 4 y 6 de la calle del Arbal y la número 3 de la calle del Medio.

Ayer en la rampa del Martillo se produjo una gran reyerta entre varios marineros, uno de los cuales resultó lesionado, por lo que fué conducido á la casa de socorro.

Se halla vacante la plaza de secretario del juzgado municipal de Escalante.

Los que deseen desempeñarla, presentarán las solicitudes en un término de 15 días.

Ha llegado ayer á esta capital el señor conde de Sepúlveda, inspector general de los reales palacios.

Segun nuestras noticias, la venida de dicho señor, está relacionada con el próximo viaje del rey.

En esta administracion económica se ha recibido una circular, emanada de la direccion general de impuestos, en la que se ordena que todos

los ayuntamientos que no satisfagan, dentro del término que marca la ley, las cantidades que tengan presupuestadas por el impuesto de consumos, devengarán el interés del 6 por 100 por su demora.

La guardia civil del puesto de La Cavada, ha detenido á un sugeto por hallarse indocumentado.

Ayer llegó á Boó el duque de Santona, partiendo inmediatamente con direccion á Santona.

Han sido robados de la iglesia del pueblo de Meruelo, todos los ornamentos para el culto.

Segun nos dicen, los objetos sustraídos representan una cantidad bastante crecida.

Ha sido nombrado oficial de correos en esta administracion principal D. Paulino Polvorinos, en sustitucion de D. Francisco García, dimisionario.

El domingo próximo, con motivo de celebrarse en el inmediato pueblo de Revilla, la tan renombrada romería de Nuestra Señora del Carmen, se celebrará un gran baile campestre en Boó, que dará principio á las cuatro de la tarde.

D. Pedro Adelaida, á cuyo cargo se halla la fonda que fué del Sr. Regatillo, sabemos que está dispuesto á servir meriendas en dicha tarde á precios sumamente económicos.

La sociedad titulada *Calderon de la Barca*, tan pronto como obtenga una favorable contestacion de los señores arrendatarios del Teatro, procederá á los ensayos de la obra que en dicho coliseo pretenden representar, destinando los productos de esta funcion dramática, á beneficio de las víctimas de Orán.

Nos alegraremos de que las pretensiones de aquella sociedad sean bien acogidas, y así lo esperamos, considerando el humanitario fin que se propone.

Desde hace mucho tiempo venimos observando que á las doce de la noche empiezan á cortar el gas, y llega una hora en que este apenas alumbraba.

Pero anoche era tal la escasez del fluido en cuestion, que desde la una de la madrugada de hoy, era punto menos que imposible, escribir á favor de las luces de gas que *alumbran* nuestra redaccion.

Enviamos al señor director de la fábrica esta queja que nunca hubiéramos lanzado, si las continuas molestias que la falta denunciada nos proporciona, no nos obligaran á ello.

¡Por fin!

Mañana llegará á esta capital la banda de música del regimiento de Luzon, que en la actualidad se halla en Búrgos.

Esta banda ha sido la contratada por la sociedad *Amigos de los Pobres*, para amenizar nuestros paseos durante la temporada veraniega.

Mucho nos alegramos de que despues de luchar con tantas contrariedades, se haya conseguido contratar una banda de música tan deseada por todos.

Con motivo de las fiestas de Nuestra Señora del Carmen, que se celebrarán en el inmediato pueblo de Revilla, la empresa del ferro-carril del Norte ha dispuesto que el día 17 del corriente haya viajes de recreo desde Santander á Boó.

El precio de los billetes será el que rige de ordinario, y los trenes llevarán coches de primera, segunda y tercera clase.

Los trenes especiales para este servicio saldrán dicho día de Santander á las seis y á las once de la mañana, y el regreso se verificará á las nueve de la noche.

En concepto del periódico posibilista hemos estado comedidos ambos contendientes—el órgano progresista democrático y nosotros—en la polémica suscitada por una *pacotilla* referente al programa de festejos.

Aprovecha, sin embargo, la ocasion el órgano de los posibilistas, para excomulgarnos de nuevo por el grave delito de no haber nacido en Santander.

Nosotros precisamente porque nos interesamos por el buen nombre de Santander, y porque sin haber nacido en esta capital, consagramos nuestra actividad y nuestra humilde inteligencia á su prosperidad y engrandecimiento; sentimos que haya periódicos redactados por montañeses que revelen en sus columnas sentimientos contra los forasteros que están muy lejos de abrigar los ilustrados y cultos habitantes de la capital de la Montaña.

Digan con franqueza esos periódicos si quieren que nos vayamos los forasteros para no hacerles sombra, y punto concluido.

Porque tanto y tanto repiten la cantinela de que somos forasteros, que si no fuera por el buen concepto de ilustracion que nos merecen, diríamos que trataban de hacer con nosotros lo que han hecho los argelinos en Orán con los españoles.

Un periódico inglés publica las siguientes líneas, que trascribimos por crearlas de utilidad suma:

Háblase de un medio utilísimo y fácil para evitar los incendios en las tiendas donde se vende el petróleo y en los almacenes de esta materia combustible.

Este medio consiste en tener siempre en los locales una bombona con amoniaco, y cuando ocurre un incendio romperla y salirse enseguida. Los vapores de amoniaco, dice Schlumberger, detienen en seguida el incendio y se apaga. Hé aquí una precaucion que deben tener siempre los almacenistas de petróleo y los drogueros en las cuevas y habitaciones donde existen materias combustibles.

Al salir del puerto de Cartagena un vapor mercante inglés, aborció al vapor de guerra *Isabel la Católica*, partiéndole á tronco el botaton y foque, averia que no le impedirá el desempeño de la comision que le está encomendada, y que llevará á efecto tan pronto termine de rellenar sus carboneras.

El ministro de Marina ha dispuesto que la corbeta *Africa* sea artillada con piezas de doce centímetros, sistema Hontoria, último modelo.

En una de las escuelas de nataciou de Berlin acaba de ensayarse un aparato de salvamento, barato, sencillo, de infalibilidad demostrada y que puede llevarse siempre encima sin molestia de ningun género

Consiste simplemente en una túnica de seda con tres bolsillos de caoutchouc: uno en cada lado y otro en la espalda.

Revestido de esa túnica, un jóven que no sabia nadar, fué lanzado al agua. Instantáneamente una sustancia química sostenida en los bolsillos se descompuso, pasando al estado gaseoso y formando tres grandes vejigas, suficiente hinchadas para mantener fuera del agua al jóven, cuya cabeza reposaba cómodamente sobre la vejiga de la espalda como si fuera una almohada.

La cantidad de gas desarrollada es tal que durante dos dias las vejigas continúan suficientemente hinchadas para sostener á flote el peso de una persona.

Segun noticias de Gijon; parece que el comercio de aquella plaza se encuentra bastante alarmado á consecuencia de una reciente disposicion de la direccion general de aduanas.

En esta semana publicará la *Gaceta* los anuncios de la direccion general de la deuda pública designando el día en que hayan de celebrarse las subastas ordinaria y extraordinaria para la amortizacion de títulos de la renta perpétua del 3 por 100 correspondiente al presente mes.

Ha salido de Cartagena con rumbo al estrecho, la escuadra de instruccion, que hará el viaje directamente á Lisboa y Ferrol, sin tocar en Algeciras.

La escuadra llegará á Ferrol el día 25.

Con objeto de embarcarse en la fragata *Cármen*, deben hallarse en el Ferrol el día 27 del actual, los alumnos de la Escuela naval flotante recientemente ascendidos á guardia marinas.

Hoy se celebrará en el Casino del Sardinero el sexto concierto á sexteto, de la temporada.

Los Sres. Ibaguren, Enguita, Lizarralde, Beltran, Espinosa y Carbajal, interpretarán, bajo la direccion del Sr. Arche, las siguientes piezas musicales:

PRIMERA PARTE

- 1.º *Zanetta*, overtura—Auber.
- 2.º *Lamentos de un esclavo*, escenas americanas—Espadero.
- 3.º Gran fantasía de la ópera *Fausto*—Gounod.

SEGUNDA PARTE

- 1.º *El Carnaval de Venecia*, overtura—Thomas.
- 2.º Célebre minueto—Bocherini.
- 3.º *Danza de Bacantes*—Gounod.

Hemos oido á muchos militares de los últimamente llegados de Cuba, lamentarse de la órden que les ha obligado á alejarse precipitadamente de aquella Isla.

Muchos de esos militares han pasado gran número de años en Ultramar y ya tenían afeciones en aquel país, que consideraban como nativo. Han venido algunos señores jefes y oficiales á quienes faltaba muy poco tiempo de servicio para tener derecho al retiro con todas las garantías y mejoras que sobre los concedidos en la Península, tienen los retirados que se conceden en Ultramar.

Una niña de once años de edad, hija del maestro de obras ingeniero del ferro-carril, D. Mauricio Martinez, ha obtenido en Madrid seis notas de sobresaliente en los tres cursos de solfeo y tres de piano, que ha estudiado en el Conservatorio.

Hemos oido hacer grandes elogios de esta niña á personas inteligentes que la han oido tocar en el piano piezas muy difíciles con mucha precision y desenvoltura.

Más sobre la huelga

La huelga no ha terminado, pero ya van cediendo algun tanto las lecheras y un número, aunque corto, de estas, vino ayer al mercado á vender el artículo de consumo con que trafican.

Era lógico que, como siempre, se rompiera la cuerda por lo más delgado, y algunas huelguistas, considerando que sus enérgicas protestas no eran oidas por aquellos á quienes precisamente iban dirigidas, han depuesto su actitud, tornandó á las diarias faenas con cuyo producto atien-

den á las más perentorias necesidades de la existencia.

Pero, á bien que no están solas para quejarse, pues el vecindario las ayuda en gran parte á pagar los vidrios rotos.

Ignoramos si las muchas lecheras que continúan en huelga, secundarán el movimiento de sus compañeras, pero sea como fuere, mientras tanto en el mercado se vende la leche á un triple de su valor ordinario.

Ayer á las siete de la mañana se produjo un fuerte escándalo, entre unas lecheras que habian venido á la capital á expender su mercancía, y varias huelguistas *no sometidas*.

Estas últimas increpaban á sus compañeras por haber cedido, y se oponian á que vendiesen el leche.

Los agentes de la autoridad restablecieron el orden.

La leche fué vendida ayer en esta capital á 8, 12 y 17 cuartos el cuartillo, variando los precios, segun las horas en que se vendió aquel artículo.

Alcance telegráfico

Paris 12.—Carece por completo de fundamento el rumor de que existan cláusulas adicionales y secretas en el tratado entre Francia y el bey de Túnez, en virtud del cual reconoce esta el protectorado de Francia.

Nueva-York 12.—Segun las últimas noticias de Méjico, se hundió el techo de la iglesia de Sannater, en ocasion en que se estaban haciendo reparaciones en la misma.

A consecuencia de esta desgracia, quedaron muertos en el acto 20 operarios y otros gravemente heridos.

Además perecieron 30 personas que se hallaban en el interior del templo.

Washington 12.—El último parte relativo al general Garfield, dice que se nota un gran aumento en la fiebre del enfermo.

Pacotilla

Aun seguimos sin leche por las mañanas, porque siguen en huelga las aldeanas. Para algunas patronas esto es muy grato, porque dan café solo y es más barato!

A fin de que esto acabe todos se aunan, los que con pan y leche se desayunan. Si el Concejo desata tamaño ovoillo, ¡que beba por mi cuenta medio cuartillo!

El Sr. D. Saturnino Pásqua (¿de Resurreccion ó de Pentecostés?) publica un comunicado en un periódico local contra la *pacotilla* referente á una mano de color que le dieron á un transeunte al pasar el otro día por debajo de un andamio en la calle de San Francisco.

La rectificacion del Sr. Pásqua consiste en decir que no cayó del andamio cacharro alguno de pintura, y menos verde.

En cuanto al color de la pintura tiene razon el comunicante: fué una inexactitud la de decir que el transeunte quedó lo mismo que un papagayo, porque la pintura era blanca.

En cuanto á que no cayó ningun cacharro tambien puede ser que no cayera. ¡Tal vez sería que algun ciudadano, para meter leche en la poblacion sin que le vieran los huelguistas, pasaria en aquel momento por las nubes y se le derramaría el botijó!

Porque ello es que el transeunte sacó la manga de la levita como si la hubiera metido en un perol de albayalde!

Tambien es importante la rectificacion que hace el señor Pascua respecto al rollo de cuerda. Fué un rollo de bala de hilo de *dos y medio pies* de longitud lo que cayó, segun dice.

Vamos, hombre, no daré yo mas noticias de esa naturaleza sin medir antes lo que caiga hasta por milímetros.

El comunicante concluye diciendo que si alguien por imprevision ó ignorancia transita por el terreno propio de la obra no tiene derecho á quejarse de lo que le suceda.

En cuanto á eso, conste que yo no he dicho que el transeunte fuera pintado arbitrariamente ó con arreglo á las ordenanzas municipales! Lo ha dicho en el parte que dió del hecho á la autoridad correspondiente el mismo guardia municipal con quien atestiguo.

Lo que me deja admirado es que se haya contestado asunto de tal respeto con solo un comunicado; pues siendo tan elevado, ¡bien merecia un folleto!

Los pescadores del Grao de Castellon han cogido un tiburón de más de treinta arrobas de peso y dos metros y medio de longitud. ¿Dios mio, qué terrible presuncion! Ha ido Torenó al Grao de Castellon?

Se ha averiguado que Bou-Amema, ó Bou-Hamama, ó Bu-Camama, ó como se le llame, no habla el francés, ni el italiano, como se había dicho.

No habla más que el español.

¿A qué va á resultar ahora que es un moro?

Si es así, apuesto cualquier cosa á que ha sido el compañero de armas de Jergon, Telaraña y compañía.

Querido Albino Madrazo, montañés de nacimiento: despues de darte un abrazo oye y contesta al momento:

Se que en esa capital diriges con discreccion un periódico formal que se llama *La Opinion*.

Dime si guason ó fiero, hallándote en paz ó en guerra, te ha dicho algun compañero que te vengas á tu tierra!

Pues, chico, aunque tu te rias y no lo quieras creer, aqui hay quien todos los dias nos lo está dando á entender!

Pero lo más singular es que quien muestra tal celo, y pone el grito en el cielo!

Dime, por tanto, si injusto álguien te destierra, Albino, y así tendremos el gusto de vernos en el camino!

Telegramas

(DE NUESTRO SERVICIO PARTICULAR.)

Madrid 13 (10-15 n.)

La *Victoria* ha fondeado en Almería, conduciendo 182 inmigrantes.

Se ha dispuesto que el *Vulcano* marche á Orán para proteger á los españoles.

Siguen las negociaciones con Francia respecto á indemnizaciones por los sucesos de Orán.

Fabra.

Banca y Comercio

Madrid 13 (10 n.)

Acciones del Banco de España 397
 Billetes hipotecarios de Cuba 99-50.
 Cambio sobre Londres 48-35.
 Cambio sobre Paris 5-05.

Bolsa de Madrid.—Dia 13.

Renta perpétua interior del 3 por 100 25-65.
 Renta perpétua exterior del 3 por 100 00-00.
 Deuda amortizable interior con interés de 2 por 100 42-70.

Bonos del Tesoro de 2.000 reales, primera emision 101-95.
 Oblig. del B.º y T.º, serie interior 102-75.
 Oblig. del T.º sobre productos Aduanas 102-30.
 Oblig. de ferro-carriles de 2.000 reales 48-75.

Bolsa de Paris.—Dia 13.

3 por 100 francés 85-45.
 Exterior español 25 3/8.
 Interior
 Amortizable
 Consolidado inglés 101 3/16.

Madrid 14 (12-40 m.)

BOLSIN

No ha habido alteracion en los valores cotizados en Bolsa.

ALCANCES TELEGRÁFICOS

Habana Julio 10.

Azúcar centrífuga 96 por 100 10 1/8 reales.
 Id. mascabado 8 1/2 "
 Cambio sobre Londres 19 3/4 "

Paris Julio 11.

Harinas 8 marcas, saco de 159 kilos neto, tela perdida, descuento 1/2 por 100.—Flojos.
 Disponible 66-75.
 Corriente mes 66-50 y 60.
 Para Agosto 65-50.
 Harinas 9 marcas, saco de 159 kilos neto, tela perdida, descuento 1/2 por 100.—Flojos.
 Setiembre y Octubre 61-75.
 Cuatro últimos meses 61 y 60-75.
 Harinas superiores, saco de 100 kilos neto, tela perdida, descuento 1/2 por 100.
 Disponible 40-25 y 50.
 Corriente mes 40-25 y 50.
 Para Agosto 40-00.
 Harinas para el consumo, los 159 kilos, tela devuelta.
 Al contado 63-68.
 Trigos, los 100 kilos netos.—Flojos.
 Corriente mes 28-25 y 30.
 Para Agosto 28-25.
 Setiembre y Octubre 28-25.
 Cuatro últimos meses 28-15 y 10.
 Centeno, los 100 kilos netos.
 Corriente mes 20-25 y 50.
 Para Agosto 20-00.
 Setiembre y Octubre 19-50.
 Cuatro últimos meses 19-50.
 Azúcar blanca número 3, los 100 kilos netos, tela perdida, descuento 1 por 100.—En alza.
 Disponible 79-50.
 Corriente mes 80-25 y 75.
 Para Agosto 78-50 y 75.
 Para Setiembre 67-25 y 50.
 Para el 4 de Octubre 63-75.

Havre Julio 11.

Cafés.—Precios flojos.—Se han vendido:
 100 sacos Malabar 50 k. 88-00.
 Cacahos.—En alza.—Se han vendido:
 250 sacos Haiti 100 k. 114.
 50 id. Maraguan 180.

Amberes Julio 11.

Petróleo.—En alza.
 Disponible 19-50.
 Corriente mes 19-50.
 Para Agosto 19-75.
 Cuatro últimos meses 20-75.
 Azúcar.—Calma.
 Disponible 59-25.
 Para 3 de Octubre 53-30.

Amsterdam Julio 11.

Café.—Sin negocios.
 Cotízase el Java bueno ordinario, el 1/2 kilo á 37 céntimos de florin.
 Azúcares.—Precios firmes.
 Cotízase el Java número 12, los 100 kilos, á 32 1/2 florines.

SANTANDER

MERCADO DEL DIA 13 DE JULIO

Nada se ha hecho que sepamos en las mercancías que

con más frecuencia juegan en las transacciones de la plaza.

En cambios conocemos una operacion importante de papel Londres, á 60 dñf., á 47-50, pero con alguna condicion para el pago.

Medina del Campo Julio 12.

Harina de 1.ª, 4.75 pesetas los 11.50 kilos (aroba).
 Id. 2.ª, 3.50 " " "
 Id. 3.ª, 3.00 " " "

Mercado desanimado; los labradores concluyendo la siega de cebada y trilla. Trigo candeal, 11.75 los 55-50 litros (fanega).

Valladolid Julio 12.

Trigo, 12 pesetas los 43.24 kilos (94 libras). No se conocen más ventas de harina que las ventas en fábrica para el consumo local. Precios los ya anotados.

MOVIMIENTO DE BUQUES

ENTRADOS.

Vapor Elena, 412 ts., c. Aguirre, de Liverpool con 23 bultos quincalla, ferreteria y otros a D. M. Cabrero; 9 id. id. id. á los Sres. Echegaray y compañía; 19 id. id. id. á D. M. Lopez; 6 id. id. id. á D. A. Hornilla; 2 id. id. y 39 atados cubes á D. V. Gonzalez; 18 id. id. á don M. Lecuona; 30 id. chapas á D. S. Larrañaga; 20 id. id. á Sres. Pardo, Saro y compañía; 8 id. palas á los señores Gomez y Aparicio; 98 id. camas y 34 bultos ferreteria á los Sres. Ubierna y Fernandez; 25 id. tejidos y otros y 125 sacos arroz á D. J. Zorrilla y Sobrino; 100 id. id. y 18 bultos tejidos á los Sres. Capa, Garcia y compañía; 19 id. id. al Sr. Rodriguez Peral; 7 cascos sosa y 62 cajas jamones á la órden, 30 id. jabon y 50 sacos arroz á D. E. Toca; 200 id. id. y 50 cajas jabon á los Sres. Villegas y Solar; 30 id. id. á D. J. G. Ruiz; 50 id. id. á los señores Ruiz Ferreira y compañía; 200 atados alambre á los Sres. Regatillo y compañía, y otros efectos para varios.
 Id. Palmira, 150 ts., c. Vigil, de Gijon con 50 cajas sidra á D. I. Gonzalez; 20 id. id. á D. Joaquin Faci; 51 idem id. á D. M. Cabrero; 67 id. vidrio, 193 bultos hierro á los Sres. Gomez y Aparicio; 213 id. id. á los Sres. Echegaray y compañía; 1367 id. id. á D. Francisco Larrañaga; 158 id. id. á D. Tomás Gomez; 11 barricas, 300 chapas y 7 cajas zinc á la Compañía Asturiana y otros efectos para varios.

DESPACHADOS.

Vapor Galicia, 146 ts., c. Controman, para Vigo con 108 sacos harina; cacao cacao, café y otros efectos.
 Idem Vizcaya, 558 ts., c. Laguna, para Sevilla y escalas con 795 sacos harina; bacalao y otros efectos.
 Golbta Nantaire, 79 ts., c. Bowidill, para Swansea con 80.000 kilogramos cobre viejo y 372 sacos mineral idem.
 Vapor Carlesrood, 547 ts., c. Lewis, para Newport con 1.100.000 kilogramos hierro.
 Corbeta John E. Chas, 667 ts., c. Huntley, para Baltimore con 800.000 kilogramos mineral hierro.
 Lanchon Jesús, 32 ts., c. Doloroga, para Bilbao con 338 bultos barras de acero.
 Vapor Vizcaino-Montañés, 184 ts., c. Zarraga para Bilbao con 300 fardos bacalao, 100 sacos azúcar y otros efectos.

UN CÚTIS TERSO Y SUAVE ES UN ATRACTIVO femenino que cada persona del bello sexo aprecia, y si quiere puede poseer. Cada especie de grano, barro, lla-ga, pústula y exfoliacion, que son muchos, muchísimos, que afean la cara, los brazos ó el pecho, pueden extiparse con el uso de la Zarpaparrilla de Bristol, el más agradable é inocente, y al mismo tiempo el más poderoso de todos los desinfectantes vegetales. Las señoras deben tambien recordar que este purificador de la sangre no solamente cura la escrófula y otros malignos males exteriores, pero tambien todas las erupciones menores, y es además el mejor tónico y medicina reguladora que pueden tomar para las dificultades peculiares á su organizacion delicada.

De venta en las principales farmacias y droguerías. Agentes generales en España y depósito para la venta al por mayor, Sres. Vicente Ferrer y compañía, en Barcelona.

MA DE CRIA.—SE OFRECE UNA PARA FUE-
 RRI ó en su casa, casada, con leche de quince dias. Compañía, núm. 8, 2.º piso, casa de D. Salvador Sanchez, darán razon.

FINADOR DE PIANOS, ARMONIUMS Y FIAR-
 mónicas ó Sinfonías. San José, 10, piso 3.º

VISO AL COMERCIO.—EL ESCRITORIO DE
 los señores Hijos de Pombo se ha trasladado á la calle de Vad-Rás, núm. 3, entresuelo.

COMPANÍA GENERAL TRASATLÁNTICA.

Circular número 14.—Objeto: Rebaja de precios á los pasajes de las Antillas Españolas.
 Santander 9 de Julio de 1881.—Sr.—Muy señor mio: Tengo el honor de informar á V. que segun acuerdo reciente del Consejo de Administracion de nuestra Compañía, queda anulada mi Circular de fecha 15 de Mayo último referente al aumento de precios de pasajes para las Antillas Españolas, los cuales seguirán siendo los mismos, ó sean los siguientes:

1.ª CLASE.					3.ª
1.ª ca-	2.ª ca-	3.ª ca-	Entre-	clase.	
tegoría	tegoría	tegoría	punte	Puente	
Pesetas	Pesetas	Pesetas	Pesetas	Pesetas	Pesetas
De Santander á la Habana, Santiago de Cuba, Mayagüez, S. Juan de Puerto-Rico	900	800	700	250	175
De la Habana, Santiago de Cuba, Mayagüez, S. Juan de Puerto-Rico á Santander	1.000	850	750	350	—

Las demás modificaciones sobre las reducciones hechas últimamente, quedan tambien anuladas y vuelve á regir en todos sus conceptos la tarifa anterior.

De V. muy atento S. S. Q. B. S. M.—El Agente de la Compañía, *Alberto Galland*.

OCULISTA.—DURANTE LA TEMPORADA DE
 baños, en el establecimiento de Liérganes su médico-director en propiedad doctor Alonso Diaz, admite en consulta á los enfermos de los ojos, practicando cuantas operaciones son concernientes á dicha especialidad.

INTERESANTE.—EN CONDICIONES VENTAJO-
 sas para el comprador, se traspasa un establecimiento de vinos y aguardientes, á causa de retirarse el que le venia representando durante diez siete años.
 Informarán en esta imprenta.

AL COMERCIO.—CON ESTA FECHA HE CON-
 ferido poder general á favor de mi dependiente D. Ricardo Janet Andreu, para que me represente en todos los asuntos de mi casa en esta plaza.
 Santander 11 de Julio de 1881.—*Thomas Wylde*.

FÁBRICA DE ESCABECHE.—EN LA ACREDITA-
 da de D. Juan Miguel, sita en Puerto-Chico, se hacen latas y barriles de todas clases á precios convencionales.



SEXTO ANIVERSARIO.

D. DEMETRIO MARTINEZ ZORRILLA

falleció el 15 de Julio de 1875

Todas las misas que mañana viernes se celebren en la santa iglesia Catedral, el Cristo y la Compañía, serán aplicadas por el eterno descanso de su alma.

Sus padres y hermanos ruegan á sus amigos se sirvan encomendarle á Dios.

Imprenta de LA VOZ MONTAÑESA;
 á cargo de M. Ortiz de Guínea, San Francisco, 30.

COMPANIA GENERAL TRASATLANTICA.
VAPORES - CORREOS FRANCESES

Precios de pasaje, en pesetas.

	PRIMERA CLASE			Bntrepunte	Puente
	1.ª ca- tegoria	2.ª ca- tegoria	3.ª ca- tegoria		
Para La Habana, Santiago de Cuba, Mayaguez y San Juan de Puerto-Rico.	900	800	700	250	175
» Guadalupe, Martinica, San Thomas.	965	825	750	400	
» Santa Lucia, Trinidad.	965	825	750	450	
» Cabo-Haitiano, Puerto-Principe, Jamaica.	1050	925	750	450	
» La Guayra, Puerto-Cabello, Curacao, Savanilla, Colon, Cumana.	1100	965	750	450	
» Demerari, Surinam, Cayenne.	1100	965	750	500	
» Veracruz.	1240	1100	825	500	
Para San Francisco.	1690	1310	—	600	
» Guayaquil.	1565	1430	—	580	
» El Callao.	1675	1575	—	663	
» Valparaiso.	2075	1975	—	830	

El vapor de 2.600 toneladas y 660 caballos

VILLE DE BREST

Capitan SERVAN

Saldrá de Santander el 22 de Julio

Para San Thomas, San Juan de Puerto-Rico, Habana y Veracruz.

Con correspondencia en San Thomas:

- 1.º Para Mayaguez, Cabo-Haitiano, Puerto-Principe, Santiago de Cuba, Jamaica (Kingston).
- 2.º Para Basse-Terre, Pointe-a-Pitre, Saint-Pierre, Fort-de-France, Trinidad, Carupano, Cumana, Barcelona, La Guaira y Curacao.

El magnifico vapor de 3.000 toneladas y 660 caballos

COLOMBIE

Capitan DARDIGNAC

Saldrá de Santander el 26 de Julio

Para COLON (sin trasbordo)

Con escalas en Pointe-a-Pitre, Guadalupe, Martinica, La Guaira, Puerto-Cabello y Savanilla; y con correspondencia en Colon (Panamá) para todos los puertos del Pacifico.

El vapor de 2.600 ts. y 660 caballos

VILLE DE BREST

Saldrá de Santander del 8 al 11 del presente mes

Para San Nazario

Procedente de Veracruz, Habana, Cabo Haitiano y San Thomas.

El vapor de 2.800 ts. y 660 caballos

SAINT SIMON

Saldrá de Santander del 16 al 18 del presente mes

Para Burdeos y el Havre

Procedente de Colon, Savanilla, Curacao, Puerto Cabello, La Guaira, Fort de France, Sain-Pierre, Basse-Terre y Pointe a-Pitre.

El vapor de primera clase de 1.600 toneladas y 200 caballos

MARTINIQUE

Capitan LE DALL

Saldrá de Marsella el 6 de Julio, de Barcelona el 8 y de Cádiz el 12

para COLON con escalas:

A la ida: en Tenerife, San Thomas, La Guaira, Puerto-Cabello y Savanilla.

A la vuelta: en Jacmel, Puerto-Principe, Les Gonaives, Cabo-Haitiano, Puerto-Plata, San Thomas, Santander, Burdeos y el Havre.

NOTA. Este vapor no trasporta pasajeros de Cámara, pero si emigrantes.

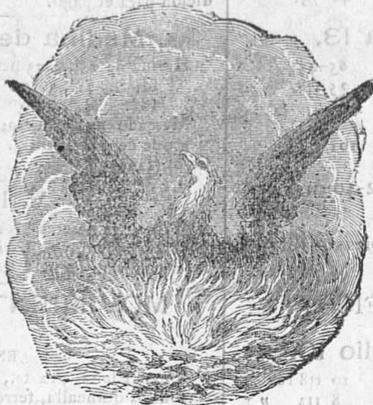
Notas. Los señores pasajeros que deseen embarcarse para la Habana y Veracruz, tendrán a bien dirigirse a esta agencia antes del 15 del corriente con el objeto de retener sus billetes.

Los señores embarcadores tendrán la bondad de pedir cabida antes del 5. Pasada esta fecha la agencia no garantiza el embarque.

Los registros se cerrarán la vispera de la llegada de los vapores.

Para fletes, pasajes y demás informes, dirigirse a D. Alberto José Galland, agente de la Compañía General Trasatlántica, Muelle, número 30.

ZARZAPARRILLA DE BRISTOL



EL GRAN PURIFICADOR DE LA SANGRE

El remedio mas pronto y seguro para la curacion de

Ulceras inveteradas, Escrófula, Sífilis, Reumatismo, y toda clase de enfermedades provenientes de impureza de la sangre y los humores.

De venta en todas las Boticas y Droguerías.

HIERRO DIALISADO DEL DR. QUESADA.

Unico preparado ferruginoso capaz de ser administrado hasta los niños sin ocasionar accidente alguno y el mas económico, pues un frasco con cuenta-gotas, que dura dos meses, vale 8 rs.

En la clorosis, anemia, raquitismo, escrófulas, convalecencias largas y demás empobrecimientos del organismo sus efectos son rápidos, estando demostrado por minuciosos analisis que es el mejor de los conocidos.

Dr. Córpas, San Francisco, Santander. 2s

DIGESTIONES ARTIFICIALES

VINO BI-DIGESTIVO DE CHASSAING

PREPARADO CON PEPISINA Y DIASTASIS

Agentes naturales e indispensables de la DIGESTION

20 años de éxito

contra las DIGESTIONES DIFICILES O INCOMPLETAS, MALES DEL ESTOMAGO, DISPEPSIAS, GASTRALGIAS, PÉRDIDA DEL APETITO, DE LAS FUERZAS, ENFLAJECIMIENTO, CONSUNCIÓN, CONVALECENCIAS LENTAS, VÓMITOS...

PARIS, 6, Avenue Victoria, 6

En provincia, en las principales boticas.

PURGANTES, anti-biliosas, DEPURATIVAS

De accion fácil y segura, toleradas por los estómagos más delicados.

Se venden a 6 rs. caja en las principales farmacias.

Depósito: Dr. MORALES, Carre- as. 39, Madrid.

LA GRAN CASA DE PRÉSTAMOS DE JORGE TRALLERO,

Que por convenir á los intereses del mismo ha estado cerrada durante tres meses, ha vuelto á reanudar sus operaciones desde el 1.º de Julio, y como antes, facilita con prontitud y reserva, como ya tiene acreditado, dinero sobre toda clase de alhajas de oro, plata y pedrería fina, así como tambien sobre pianos, muebles, máquinas de coser, artículos de comercio, ropas en buen uso, colchones y todo lo que convenga.

Esta casa es la misma que antes estuvo en la calle de la Compañía, hoy Talleres número 1, piso 1.º, donde conti nará la almoneda de alhajas y efectos completos desde las ocho de la mañana á las nueve la noche.

Agua y Polvos Dentifricos DEL **DOCTEUR PIERRE**

de la Facultad de Medicina de Paris

8, Place de l'Opéra, PARIS, y en todas principales Perfumerías.

VAPORES-CORREOS DE A. LOPEZ Y COMPAÑIA PARA PUERTO-RICO Y LA HABANA

Salen de Santander el 20 de cada mes. Y de Coruña (escala) el 21 de id.

Admiten carga y pasajes de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase, y tambien de

3.ª PREFERENTE

Tienen combinacion directa para San Thomas, y tambien para Mayaguez, Ponce, Santiago de Cuba, Gibara y Nuevitas, donde se expenden billetes directos con trasbordo en Puerto-Rico á otro vapor de Empresa, ó con trasbordo en la Habana, segun se desee.

Estos mismos vapores hacen otras dos salidas desde Cádiz en los dias 10 y 20 de cada mes.

Nota. Rebaja en los pasajes de niños, en los de familias y en el precio de literas retenidas por los pasajeros para su mayor comodidad además de las que se pen — Instalaciones de lujo y con mueblaje especial, á precios convencionales.

Más informes en Santander, sus consignatarios Sres. Angel B. Perez y Compañía.

PAPEL RIGOLLOT

MOSTAZA EN HOJAS PARA SINAPISMOS

ADOPTADA POR LOS HOSPITALES DE PARIS LOS HOSPITALES MILITARES, LA MARINA FRANCESA Y LA MARINA REAL INGLESA

Solo deben admitirse como VERDADERO **PAPEL RIGOLLOT** las hojas que llevan estampada al traves esta firma en **ENCARNADO**

Se vende en todas las Farmacias.

DEPOSITO GENERAL 24, Avenue Victoria PARIS

ROB BOYEAU

Autorizado en Francia, en Austria, en Bélgica y en Rusia.

Garantido legitimo por la firma del Dr GIRAudeau de St-Gervais.

El Rob vegetal Boyeau Laffecteur, de una digestion facil, grato al paladar y al olfato; está recomendado para curar radicalmente las enfermedades cutáneas, los herpes, los abscesos, las úlceras, la sarna degenerada, las escrófulas, el escorbuto, pérdidas, etc. Este remedio es un específico para las enfermedades contagiosas nuevas, inveteradas ó rebeldes al mercurio y otros remedios. Como poderoso depurativo, destruye los accidentes ocasionados por el mercurio, y ayuda á la naturaleza á desembarazarse de él, así como del yodo cuando se ha tomado con exceso. — En todas las boticas.

Depósito general, en casa del doctor GIRAudeau de St-Gervais, Paris, 12, calle Richer.